

Expediente: 3075/12
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ GRAMAJO JUAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
90000000000 - GRAMAJO, JUAN EDUARDO-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3075/12



H106018136667

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ GRAMAJO JUAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- 3075/12 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 10/10/2024:

De lo informado, a conocimiento. LMOC

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.